LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIS FERNANDO MORALES RAMÌREZ Cédula 1007072086 (Padre) de MIGUEL ANGEL MORALES GRIJALBA Tarjeta de Identidad 1117027399, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 No 26 62 en Tuluá Valle del cauca para ser notificados del contenido del Auto 241 proferido el día 29/07/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32345281

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/01/2022

Desfijar el: 22/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS ALBERTO VELASCO ARBELÁEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua